

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA “PRISMAHOLDING CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía PRISMAHOLDING CIA. LTDA ubicado en la calle Baltazara de Calderón 3-76 y Gran Colombia, segundo piso, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen: MARÍA VERÓNICA CRESPO JARAMILLO Y MARTÍN ANDRÉS LEÓN CRESPO; quienes representan la totalidad del capital Social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y de ser el caso aprobación del Informe de Labores de la Presidencia correspondiente al año 2011.
2. Lectura y de ser el caso aprobación del Balance General y del Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2011.
3. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Preside la sesión la Sra. María Verónica Crespo Jaramillo en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Martín Andrés León Crespo.

**1.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE
LABORES DE LA PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.**

Toma la palabra la Sra. María Verónica Crespo Jaramillo y procede a dar lectura de su informe de labores como Presidente de la empresa durante el ejercicio económico correspondiente al año 2011. Explica que la empresa recién se constituyó el día dos de diciembre del año dos mil once, mediante escritura pública ante la Notaria Decimoprimera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos e inscrita en el Registro Mercantil el 19/12/2011 bajo el número 933, por ende, al ser una empresa nueva no se ha podido realizar ninguna actividad relacionada con el Objeto Social de la empresa. Informa que se ha cumplido con las obligaciones tributarias que la ley establece así como también se ha cumplido con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley. Luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad por los Socios.

**2.-CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL BALANCE
GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2011.**

Dando paso al segundo punto del orden del día la Presidente, Sra. María Verónica Crespo Jaramillo da lectura y explica los informes financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011 (Balance General y del Estado de Resultados). Indica que la empresa al no haber iniciado sus actividades relacionadas con su Objeto Social no generó ni gasto ni ingreso alguno. Luego procede a explicar la cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio.

Una vez que es puesto a consideración de la Junta, dichos informes financieros son aprobados por unanimidad por los señores Socios.

3.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Sin otro tema que tratar y siendo las 08:50 horas, se concede un momento de receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad. Siendo las 09:15 horas la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión. Firman la Presidente y Vicepresidente.



María Verónica Crespo Jaramillo.
PRESIDENTE



Martín Andrés León Crespo.
VICEPRESIDENTE